

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/08/2018

VESPERTINA			
6433			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6022	
1	6022	11	2304
2	1287	12	1036
3	2308	13	9383
4	4896	14	8391
5	6735	15	6048
6	0494	16	8463
7	1501	17	4863
8	6705	18	7402
9	9616	19	6212
10	4884	20	7227

VESPERTINA			
6433			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1035	
1	1035	11	0400
2	4829	12	8200
3	2798	13	5380
4	8756	14	4877
5	3709	15	5291
6	9841	16	5301
7	7807	17	3504
8	8944	18	7982
9	9985	19	6226
10	7216	20	8589

VESPERTINA			
6433			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4955	
1	4955	11	5783
2	8804	12	1802
3	1823	13	6143
4	6723	14	1612
5	3458	15	8649
6	2846	16	4068
7	0850	17	0032
8	9554	18	4455
9	3645	19	2723
10	0098	20	2523

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 27865 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC